

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA LIMITADA IMPORTADORA VEGA CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA VEGA S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA VEGA CIA. LTDA., se transformó en una sociedad anónima IMPORTADORA VEGA S.A., prorrogó su plazo de duración, abrió una sucursal en la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital en \$/ 431'000.000 y estableció nuevos estatutos por escritura otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 1 de octubre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 94.1.1.1.3610 de 29 de diciembre de 1994 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón

1. Domicilio Principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Domicilio de la sucursal: Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2. PRORROGA DE PLAZO: 80 años a partir de la fecha de su inscripción.

3. Capital: \$/450'000.000, dividido en 450.000 acciones de \$/1000

4. Objeto: Su actividad predominante es la importación, comercialización y exportación de artículos relacionados con la construcción.

5. Administración y Representación Legal: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General. La sucursal será administrada por el Gerente de la sucursal.

Quito,

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

05 ENE 1995 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE TURISTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TURISTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 1 de diciembre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.3603 de 29 de diciembre de 1994

1. SOCIOS:

NOMBRES	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Juan Ignacio Pareja M.	casado	ecuatoriana	Quito
Carmen Cueva Vera	casada	ecuatoriana	Quito
Mónica del Carmen Pareja M.	divorciada	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es transporte.

3. DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: \$/ 6'000.000,00 dividido en 6.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 29 de diciembre de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

No hay abuso: Freddy Bravo

El diputado Freddy Bravo, del partido Conservador Ecuatoriano, defendió la promulgación del presupuesto general del Estado de parte del presidente de la República, arquitecto Sixto Durán



Freddy Bravo

Ballén. Dijo que no es una arbitrariedad lo dispuesto por el Mandatario, como lo han señalado los diputados de la oposición y principalmente de los integrantes de la Comisión de Presupuesto, quienes tenían la obligación de aprobarlo hasta el 31 de diciembre. El ejercicio fiscal del año 95 no se podía iniciar sin contar con una proforma presupuestaria por la serie de incidencias que podría generarse contra la economía ecuatoriana, subrayó.

No se puede hablar de una pugna de poderes, por el momento, se debe esperar las acciones que tome el Congreso en Pleno, el diálogo y los contactos son los mejores vínculos para resolver los impasses que pueden surgir, señaló el Diputado.